

Asociación por las **Infancias Transgénero**

**Cinco Años de
#InfanciasTrans
2018-2023**

realidad, actualidad y perspectiva

Introducción

Desde su inicio en 2018, la Asociación para las Infancias

Transgénero se creó como una organización sin fines de lucro que brindaría atención gratuita a familias con infancias y adolescencias trans y no binaries, en temas legales, educativos y pedagógicos, a la par de generar vías de exigibilidad de derechos para ese sector de la población.

Al surgir la Asociación, el Sistema Interamericano de Derechos Humanos ya reconocía la identidad de género como uno de los derechos fundamentales inherentes a toda persona, sin embargo, en México no existían vías para que ese derecho, se materializara de manera accesible, expedita y no patologizante, en el caso de niñas, niños, niñas y adolescentes trans.

El panorama que existía en 2018, ha registrado significativos avances en estos cinco años. La Asociación, en conjunto con maravillosas organizaciones del país, personas activistas y personas servidoras públicas, hemos logrado que en cinco estados de la República Mexicana y en los Consulados de México en el Mundo, se cuente con procedimientos para reconocer la identidad de género en actas de nacimiento, mediante un trámite administrativo, en personas menores de dieciocho años. Aunado a ello, la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha declarado inconstitucionales las leyes aprobadas en siete estados que excluían a personas menores de dieciocho años, por lo que son de esperar las adecuaciones legislativas en esas siete entidades durante 2024. En lo relativo a políticas públicas, diseñamos un protocolo estatal para atención a infancias trans y no binaries que viven en albergues a cargo del sistema DIF en el estado de Nuevo León. En el ámbito judicial, elaboramos un Manual para juzgadoras y juzgadores cuando conozcan casos que involucren a Infancias Trans.

Hemos decidido hacer un análisis acerca de nuestra organización, el estado actual del acceso al derecho a la identidad, la conformación e intereses de las familias a las que acompañamos, y lo más importante: la situación actual de nuestras Infancias y Adolescencias Trans y No Binaries. ¿Por qué? Porque consideramos que el registro de lo ocurrido en los primeros cinco años de trabajo, nos dará perspectiva y dirección para los siguientes cinco años; porque existen todavía muchos mitos difundidos -incluso desde otros países- que abonan a que las personas no relacionadas con el tema, se opongan a nuestra causa por su desconcierto o su falta de información, lo cual es importante porque su conducta impacta directamente en las vidas de nuestras infancias, adolescencias y familias. Hemos convivido, escuchado, dialogado, acompañado y asesorado a muchas personas trans y no binaries, sus familias, sus centros escolares, sus representantes políticas, sus servidoras públicas, lo que nos permite contar y compartir información fidedigna sobre el tema y poner los puntos sobre las íes.

La Asociación para las Infancias Transgénero

La organización ha incrementado su equipo de trabajo remunerado de 0 a 5 personas (trans, no binaries y una madre de hijo trans) y de 0 a 13 personas que ofrecen servicios no remunerados, ya sea por efectuar servicio social, prácticas profesionales o trabajo voluntario. Contamos con una partida presupuestal para la especialización académica de personas que laboran en la Asociación. Tenemos un área legal, una de asistencia psico-pedagógica, una de comunicación y una de administración. La Asociación cuenta con un Consejo Consultivo representativo de varias regiones del país y edades diversas, que nos apoya a la toma de decisiones y dirección de nuestros esfuerzos. Sus cargos iniciaron en diciembre de 2022 y concluyen escalonadamente en 2024.

Antes de comenzar actividades, no existían materiales pedagógicos de consulta para familias, escuelas o población en general. Se tenía acceso a materiales en otros idiomas o generados en países cuya realidad difería de la situación mexicana. En medios de comunicación no se mencionaba el tema.

Los avances más representativos en la producción de conocimiento y generación de narrativas que ha logrado nuestra organización son los siguientes:

- Colaboramos en el primer documental que retrataba al movimiento de infancias trans en México como exigencia de derechos.
- Generamos la primer publicación sobre Infancias Trans, que se distribuyó de manera gratuita de forma física y digital.
- Hicimos el primer cortometraje animado que explica la vivencia de las familias con una infancia trans.
- Creamos una página de internet que se actualiza constantemente con materiales compilados, al mismo tiempo que creamos contenido útil para las familias, personal docente y adolescencias.
- Abrimos redes sociales en FB, TW, IG, TikTok, que mantenemos actualizadas con campañas informativas dirigidas a familias, personas trans adolescentes, centros educativos y población en general.
- Continuamente brindamos entrevistas en medios de comunicación como periódicos, programas de televisión y radiofónicos de distribución nacional. La tendencia hoy en noticias es que las #InfanciasTrans existen, hay familias que les respaldan, tienen derechos y saben exigirlos.

- Hemos impartido conferencias organizadas por Instituciones Públicas con carácter nacional como la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, El Sistema Nacional DIF, El Registro Nacional de Población, La Universidad Nacional Autónoma de México, El Poder Judicial de la Federación, La Universidad Pedagógica Nacional, La Secretaría de Salud, entre otras.
- Para este 2024 estaremos publicando un segundo libro, que se enfoca en la educación en México y las formas de inclusión a través de una visión interseccional, así como nuestro segundo cortometraje animado que también versa sobre el tema.

Antes de comenzar actividades, las comunidades LGBTTTIQAP+ procuraban no vincularse con el tema de las infancias trans, debido al estigma que se tenía sobre la influencia o el posible abuso hacia ellas. Tampoco las familias de Infancias Trans y No Binaries estaban integradas a un movimiento. Las agrupaciones activistas de otros movimientos como el de las personas que viven con discapacidades, la lucha contra el racismo, las personas adultas mayores, las juventudes o de diversidad religiosa, incluso la de los feminismos, se mantenían independientes de una realidad que en principio desconocían.

Los avances logrados en la construcción de movimiento son:

- Actualmente las familias con hijas, hijos e hijes trans se relacionan cotidianamente, conocen sus derechos y algunas de ellas se volvieron activistas. Han surgido nuevas organizaciones que protegen a las infancias trans.
- Infancias Trans se volvió una causa a la que suman las personas trans de distintas generaciones y contextos, personas y organizaciones de las comunidades LGBTTTIQAP+. Como ejemplo: la Marcha del Orgullo LGBTIQAP+ de la CDMX, que es una de las más grandes del continente, ha abanderado la causa de las Infancias Trans por 3 años consecutivos.
- Hemos logrado sumar y sumarnos a las causas de otros movimientos, compartiendo apoyo, conocimiento y accionando en conjunto.
- El tema de infancias trans se ha manifestado en la agenda de las dos mujeres que aspiran a ocupar la presidencia de México en 2024,

Nuestra visión de futuro incluye la unión de movimientos que luchan por los derechos humanos.

Las Familias acompañadas por la Asociación para las Infancias Transgénero.

Desde 2018 acompañamos a familias con hijas, hijos e hijos trans en México y algunos lugares de habla hispana, que requieren asesoría legal, educativa y emocional.

República Mexicana	Países de Habla Hispana
Aguascalientes	Argentina
Baja California	Chile
Coahuila	España
Ciudad de México	Guatemala
Campeche	Perú
Estado de México	
Guanajuato	
Guerrero	
Hidalgo	
Jalisco	
Michoacán	
Morelos	
Nuevo León	
Puebla	
Querétaro	
Quintana Roo	
San Luis Potosí	
Tabasco	
Tlaxcala	
Veracruz	
Yucatán	
Zacatecas	

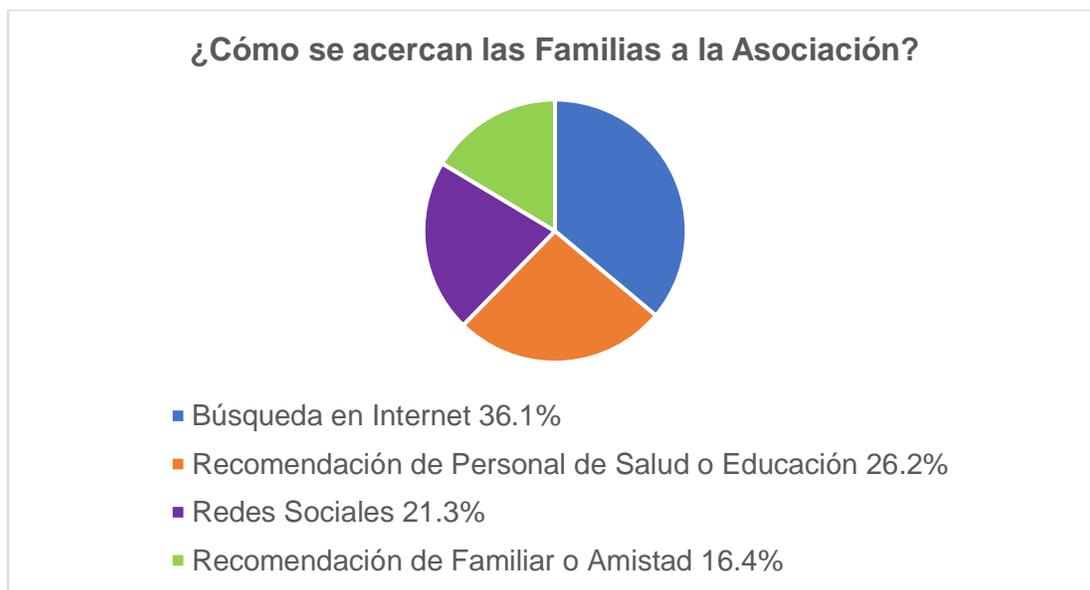
No todas las familias con hijas, hijos e hijos trans buscan un acompañamiento directo de la Asociación o de alguna otra organización, sin embargo, pensamos que,

en el proceso de apoyo y aprendizaje, todas las familias se pueden beneficiar en alguna medida de nuestro trabajo. Por ello creamos vías digitales de comunicación, como una página de internet, perfiles en todas las redes sociales y también procuramos participar en entrevistas publicadas en prensa, radio, televisión y medios digitales con la intención de tener un alcance más amplio y llegar a las personas que lo requieren.

¿Cómo llegan las familias a nuestra Asociación?

El 57.4% de las familias encontró a la Asociación mediante una búsqueda en medios electrónicos, de las cuales el 36.1% encontró directamente la página www.infanciastrans.org y el 21.3 % nos conoció por medio de nuestras redes sociales Facebook, Instagram, Youtube, Twitter o Tik Tok.

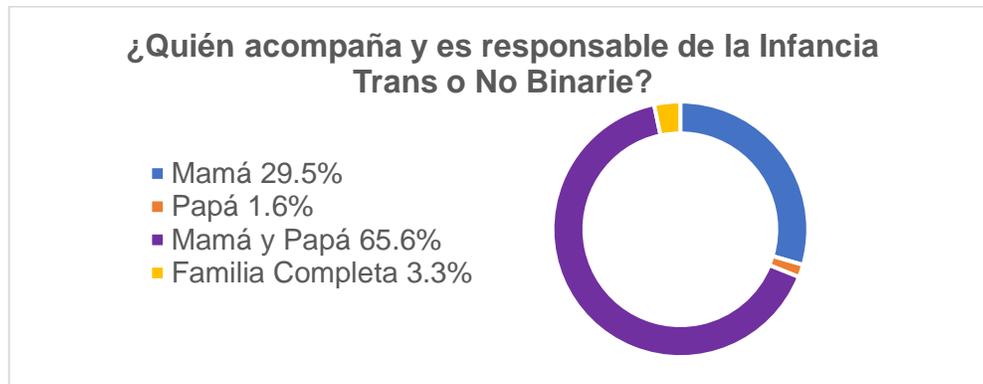
El otro 42.6% de las familias ha llegado a la Asociación por una recomendación directa, en el 26.2% de los casos la recomendación fue hecha por profesionales de la salud mental o de la educación y el 16.4% por familiares o amistades.



¿Cómo se conforman las Familias?

La repartición de responsabilidades en el proceso de reconocimiento y acompañamiento de las infancias y adolescencias trans y no binaries ha evolucionado en el transcurso de nuestros casi 6 años de trabajo. Inicialmente las personas responsables en el 85% de los casos únicamente eran las madres, sin

embargo, para el año 2023 el 65% de las familias reportan que la responsabilidad se comparte entre dos progenitores. Es muy probable que esto se deba a factores como el mayor acceso a información sobre el tema.



La comunicación de la Identidad de Género No Normativa a las Familias

Las Familias que son acompañadas por la Asociación, **sí recibieron** comunicación por parte de sus hijas, hijos e hijes acerca de una identidad de género distinta a la impuesta durante su infancia.

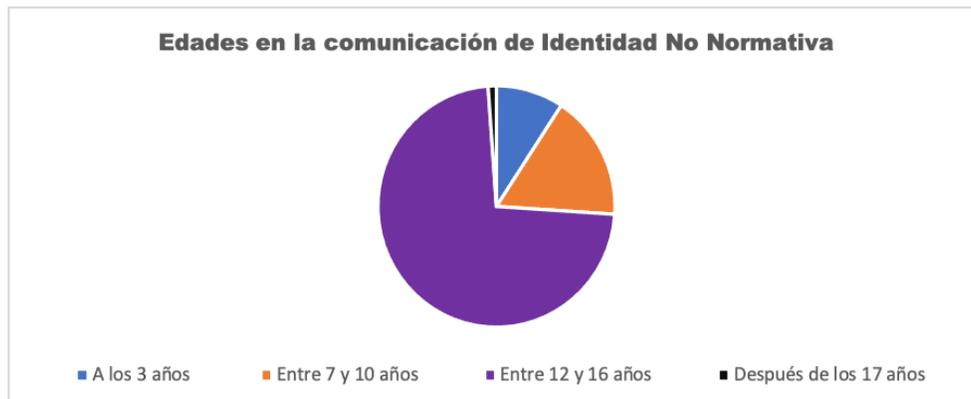
Las edades en que esto ocurrió son variadas, sin embargo, los datos estadísticos de nuestras familias nos dicen lo siguiente:

- Que la identidad de género no normativa comienza a comunicarse alrededor de los **3 años** de edad, por ejemplo, colocándose con seguridad en el género vivido cuando existen escenarios de diferenciación de género, solicitando el uso de un nombre distinto y a veces claramente con la frase “yo soy niñ*”. El 9.8% de las familias identifican ese momento.

- Que después de ser constantemente corregidas para ubicarles dentro de los roles de género impuesto, hay un segundo momento de conceptualización y comunicación que se expresa como un deseo, por ejemplo: “a mí me gustaría volver a nacer como niñ*”, “yo quisiera ser niñ*”, esto ocurre en entre los **7 y 10 años**. El 17.9% de las familias identifican ese momento.

- Que una vez que cuentan con los conceptos sobre identidad de género o la vivencia trans, las adolescencias trans y no binaries, logran comunicar su identidad de género distinta a la impuesta con apoyo de libros, videos o noticias. Esto

generalmente ocurre entre los **12 y 16 años**. El 68.9% de las familias identifican ese momento.

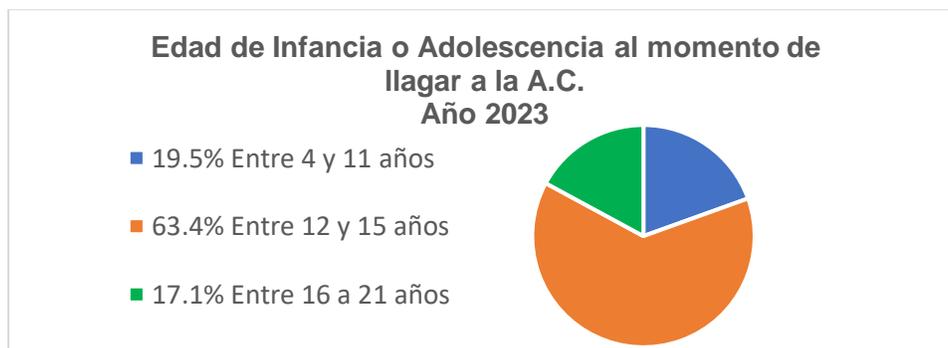


Es interesante señalar que el 59% de las Familias había tenido indicios o sospechado de la Identidad de Género real de sus hijos antes de que ellos lo expresaran.

Edades de Infancias y Adolescencias al momento que las Familias buscan acompañamiento.

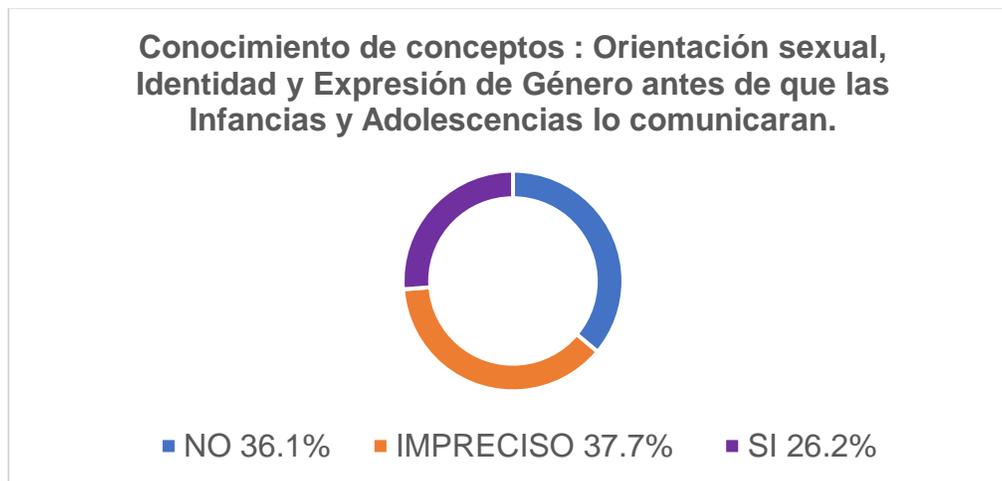
La Asociación ha acompañado a familias con infancias y adolescencias trans y no binaries con edades desde los 4 y hasta 21 años. Los primeros años recibíamos a familias en su mayoría con adolescentes de entre 14 y 17 años, para 2023 el mayor rango de personas recibidas por edad es de entre 12 y 15 años. Hemos visto también incrementarse la cantidad de personas de 4 a 11 años.

Lo anterior nos confirma que; a mayor difusión del tema relacionado con el derecho a la identidad, las familias que buscan ponerse en acción para la protección de sus hijas, hijos e hijos se incrementa.



Conocimiento de las Familias sobre conceptos

En su mayoría, las Familias de Infancias y Adolescencias Trans y No Binaries están conformadas por personas cisgénero, de las cuáles únicamente el 26% de las familias acompañadas conocían los conceptos de identidad de género, expresión de género y orientación sexual y sus diferencias, antes de acercarse a la A.C.

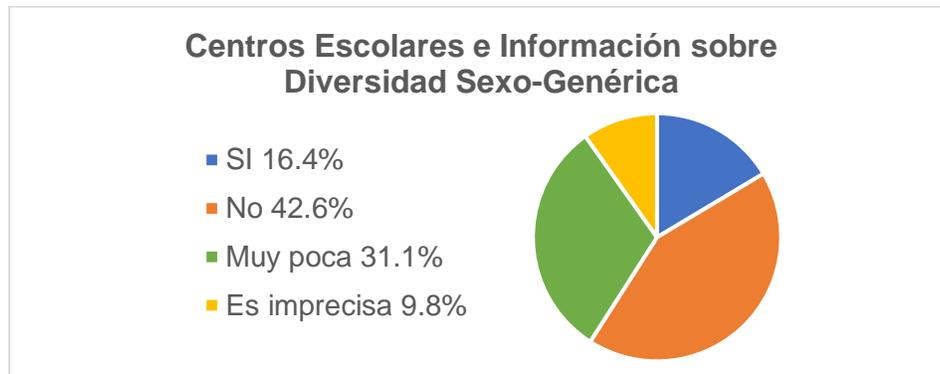


Proceso emocional de las familias

Nuestras Familias habían generado expectativas específicas fundadas en el género impuesto de sus hijos, por lo que es común que éstas pasen por procesos de entendimiento, reaprendizaje e incluso de duelo frente a las expectativas construidas.

El 44.3% de las familias externó haber sentido miedo al saber que sus hijos eran personas trans, y refirieron que el miedo correspondía a la posible reacción negativa de los entornos sociales y familiares, y también a la incertidumbre sobre el futuro educativo y sentimental de sus hijos.

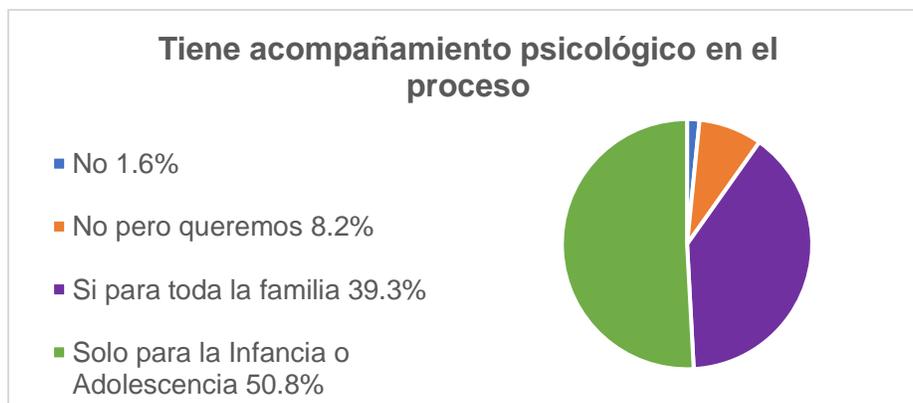
El 83.6% de las familias nos comparten que el personal de los centros educativos a los que acuden sus hijos, no cuenta con información suficiente sobre diversidad sexo-genérica y el 57.4% de las familias tuvieron impedimentos respecto a los procesos de reconocimiento de identidad de género en la escuela.



En relación al proceso de reaprendizaje y emocional de las familias, la Asociación les brinda información e imparte talleres. En términos emocionales, procuramos que las familias puedan intercambiar preocupaciones e ideas por medios digitales como el whatsapp, lo que permite la convivencia entre pares, y ayuda a combatir el aislamiento que suelen sufrir las familias, cuando no consideran que sea momento de compartir la información sobre la identidad de género de sus hijos con sus círculos sociales, o bien, dichos círculos sociales les han excluido después de conocer esta información.

Sabemos que los procesos terapéuticos son irremplazables, y si bien nuestra Asociación no brinda este servicio, nos dimos a la tarea de elaborar un directorio de especialistas con conocimiento científico y perspectiva de derechos humanos sobre el tema, lo anterior debido a que la mayoría de las Familias consideran que las personas profesionales de la salud aún miran el tema con estigma.

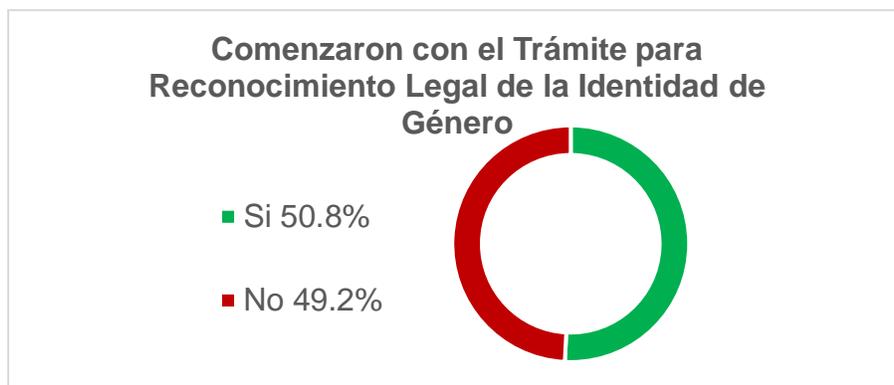
El 60.7% de las familias que acompañamos, no pueden acceder a servicios de acompañamiento psicológico, debido a un tema económico, por lo que la Asociación realizó convenios con 2 universidades que otorgan servicio social o prácticas profesionales del área de psicología, y así las familias pueden acceder a estos servicios de manera gratuita y supervisada por la Asociación.



La búsqueda legal del derecho a la identidad

Como lo hemos señalado anteriormente, las Familias enfrentan varios procesos, iniciando por la búsqueda de información sobre la identidad de género, posteriormente de entendimiento, reaprendizaje y aceptación, luego por la práctica de nombrar y tratar a sus hijos con el género real y no el impuesto, posteriormente el de compartir el proceso con familia extendida, círculos sociales y escolares. Todo esto ocurre de manera distinta en las Familias y en cada una a su propio ritmo.

Una vez que estos procesos son superados, las Familias comienzan los trámites legales para asegurar el derecho a la identidad de sus hijos, y así lograr contar con actas de nacimiento que les permitan acceder a demás documentos como CURP, certificados de estudios, pasaporte etc. Desgraciadamente, si las infancias y adolescencias trans y no binaries no cuentan con estos documentos y por ello sufren de distintas formas de discriminación, es muy probable que los procesos emocionales que viven las familias sean más lentos debido a las complicaciones que tienen que enfrentar. El 49.2% de las familias que acompañamos no han comenzado con el proceso de reconocimiento legal de la identidad de género de sus hijos, esto debido a que no se sienten listas para dar ese paso, o porque la vía para realizar el trámite en su entidad no les es aplicable en razón de su edad, y no es posible viajar a la entidad en donde si puede realizarse el trámite.



El estado actual para acceder al trámite de Reconocimiento de Identidad de Género en México por vía administrativa:

Personas mayores de 18 años
Baja California
Baja California Sur
Ciudad de México (Incluye identidad No Binarie)
Chihuahua
Coahuila
Colima

Estado de México
Hidalgo (Incluye identidad No Binaria)
Jalisco (Incluye identidad No Binaria)
Michoacán
Morelos
Nayarit
Oaxaca
Puebla (Incluye identidad No Binaria)
Quintana Roo (Incluye identidad No Binaria)
Sinaloa
San Luis Potosí
Sonora
Tlaxcala
Veracruz (Xalapa)
Zacatecas (Incluye identidad No Binaria)

Personas mayores de 12 años nacidas en el Estado
Ciudad de México (incluye la identidad No Binaria)
Oaxaca
Morelos
Jalisco (incluye la identidad No Binaria y no requiere haber nacido en el Estado)
Sinaloa

Personas de cualquier edad
Consulados de México en en Mundo
Jalisco (incluye la identidad No Binaria y no requiere haber nacido en el Estado)
Sinaloa

Jalisco y Ciudad de México son las entidades que más trámites han llevado a cabo para reconocer la identidad de género en infancias y adolescencias. **Jalisco** ha realizado **118** trámites de 2020 a 2023 y **Ciudad de México 186** trámites de 2021 a 2023. Es importante resaltar que en estas dos entidades no se exige la presencia obligatoria de dos progenitores, esto facilita el acceso al derecho a la identidad de infancias y adolescencias trans y no binaries que tienen algún progenitor no presente o acompañando su proceso. Sin embargo, los demás estados no reconocen este derecho personal y lo supeditan a la representación legal de las personas progenitoras.

La transición del acompañamiento a la acción colectiva

En los inicios de nuestra organización, las Familias que acompañábamos buscaban entender lo que sus hijos pedían, una vez que comprendían que la identidad de género no normativa se construye en las mismas condiciones que las identidades de género normativas, y que además no es algo que puede elegirse o renunciarse, nuestras Familias buscaban la forma de asegurar el derecho a la identidad de sus hijos. Sin embargo, como ya lo hemos mencionado, en 2018 no había un camino respetuoso de los derechos humanos para conseguirlo. Por ello la Asociación, además de las estrategias litigiosas que había iniciado, procuró impartir talleres sobre derechos y activismos a las Familias. El resultado fue maravilloso, pues hubo una buena cantidad de Familias, realizando activismos desde sus espacios laborales, familiares y sociales, también acudían a nuestros llamados presenciales y digitales, y por primera vez en la historia del país, comenzaron a hacerse públicamente visibles. Para 2020 obtuvimos la primera vía para acceder a actas de nacimiento gracias al decreto emitido en Jalisco, lo que permitió que la mayoría de las familias acompañadas, independientemente de su residencia, lograran efectuar el trámite para obtener las actas de sus hijos. En 2021 tuvimos el segundo gran avance en Ciudad de México, en donde se concentra la mayor parte de las Familias que acompañamos y esto resolvió parte de la problemática, luego en 2022 Oaxaca y Morelos se sumaron al avance y así sucesivamente Sinaloa y los Consulados de México en el Mundo.

Hoy, las Familias en cualquier parte del territorio nacional o connacionales en el extranjero, tienen alguna vía para realizar el trámite, esto puede implicar desplazarse y un gasto económico por el traslado, pero nada más.

Algo que hemos identificado, es que en últimas fechas, las Familias se acercan con mayor conocimiento del tema y buscando acompañamiento muy puntual, lo que representa un avance importantísimo en el conocimiento del tema, sin embargo actualmente **dichas Familias no tienen la participación, visibilidad y acción que aquellas Familias que iniciaron**. Esto de una manera puede ser positivo en el sentido de que no tienen que luchar por el reconocimiento de la existencia de sus hijos, pero en otro sentido nos preocupa, pues **el contar con actas de nacimiento no resuelve todas las problemáticas que las Infancias y Adolescencias Trans y No Binaries tienen que enfrentar**, y la resolución de las problemáticas sociales, culturales y legales no puede lograrse sin la población que lo necesita.

Estamos imaginando formas de mover a las Familias a la acción nuevamente. Deseamos que den cuenta del potencial y la fuerza que tienen y representan, porque el camino que están andando les posibilita a construir mejores futuros para sus hijos y para todas las infancias y adolescencias del país.

Las Infancias y Adolescencias acompañadas por la Asociación para las Infancias Transgénero

Debido a que las necesidades e intereses de nuestras infancias y adolescencias cambian dependiendo la etapa de vida en la que se encuentran, nos es muy importante escuchar y acompañar sin asumir lo que en cada etapa requieren.

Durante la primera década de vida de nuestras infancias, sus necesidades e intereses se mantienen, posteriormente, en la segunda década de vida, identificamos dos etapas; una que va de los 12 a los 15 años y otra de los 16 a los 21 años.

En este ejercicio abordaremos cada etapa de manera particular.

Infancias de 4 a 11 años

Este es un grupo diverso en lo correspondiente a edades, sin embargo, coincidente en intereses y necesidades. Tienen en común el haber transmitido a su entorno familiar, la certeza de vivir un género distinto al impuesto y que su entorno familiar decidió apoyar esta certeza y respaldarles.

Esta es la primera generación en la historia del país que cuenta con la posibilidad de tener apoyo familiar y al mismo tiempo reconocimiento legal, lo que abona al respeto en los centros escolares, deportivos o frente a autoridades.

También es una generación que ha convivido entre pares, es decir, que nuestras infancias se conocen, conviven y se frecuentan, lo que les genera sentido de pertenencia y la certeza de no ser las únicas personas con una vivencia distinta en el género.

Un dato muy esperanzador, es que las infancias no se agrupan por género en el momento de convivir, esto probablemente es uno de los aportes más prometedores de la comunidad de infancias trans y no binaries para las futuras generaciones.

Intereses

Para nuestras infancias el interés fundamental radica en ser nombradas. El 100% de las infancias que acompañamos, pudieron elegir sus nombres, incluso algunas de ellas han podido cambiar su nombre una segunda ocasión, debido a que el

nombre elegido por primera vez no les terminó de convencer. Esta generación de infancias, no tendrá que pasar años viviendo con un nombre que no les representa.

Otro interés continuo es la libertad en su expresión de género. Si bien, inicialmente reconocidas, las infancias buscan acercarse a lo esperado socialmente en cuanto a su expresión de género conforme a su género vivido, vemos en ellas una segunda fase de libertad y exploración. Es decir, las infancias trans y no binarias reconocidas a más temprana edad, buscan la libertad de expresar sus gustos fuera de los estereotipos de género. Esto se manifiesta no solo en la forma que llevan el cabello o la ropa que eligen, sino también en los intereses culturales, deportivos etc. Se alejan de lo socialmente esperado, para elegir lo personalmente deseado.

Agencia para decidir sobre la privacidad

Muchas de las infancias nos comparten que son personas orgullosa y públicamente trans o no binarias. Tienen claridad en lo que esto significa y lo comunican en sus entornos. Sin embargo, a la mayoría de las infancias les preocupa que las personas no respeten su nombre cuando se enteren que son personas trans.

También acompañamos a infancias trans binarias, que han pedido que les cambien de escuela, para que no se conozca sus nombres registrales, ni se sepa que son personas trans. Esto, dicen, les libera de la necesidad de dar explicaciones o del temor de ser rechazadas sin que las traten. Sin embargo, manifiestan una preocupación constante por ser “descubiertas” y que quienes ya son personas cercanas, se alejen.

Hay dos posibilidades de vivir sus identidades, una de manera pública y otra privada. Nuestra organización no sugiere una en concreto, porque consideramos que cada persona tiene agencia para elegir según sus condiciones personales, familiares y sociales. Sin embargo, no podemos evitar señalar, que esta decisión, en el 100% de los casos, obedece a las posibles reacciones de sus entornos sociales y no en sí a su vivencia de género.

Las infancias trans y no binarias muestran un incremento en su seguridad a partir de ser reconocidas por sus familias. Comunmente vemos llegar a infancias tímidas, aunque claras de quienes son, y al paso del tiempo, reconocemos un cambio importante en la soltura y seguridad al expresarse. Sabemos que esto se debe a la posibilidad de vivirse públicamente con su género reconocido.

El cuerpo y el género

Un dato muy importante es que una vez que se reconoce el género en entornos familiares y sociales, las infancias no expresan incomodidad, rechazo o la intención

de modificar su cuerpo. Esto tiene mucha lógica; si se deja de imponer un género erróneo basado en los genitales, y se reconoce y avala el género que la persona expresa, entonces, la vivencia del cuerpo-género es mucho más amable.

A medida que la adolescencia se acerca y que las infancias saben que sus cuerpos comenzarán a cambiar y a adquirir características socialmente asociadas a un género que no es el suyo, algunas infancias nos comparten que desean más tiempo para pensar si querrían alguna modificación corporal a futuro. La razón en el 100% de los casos, está relacionada con el miedo a que las personas les traten de manera distinta por como son leídas socialmente.

A futuro

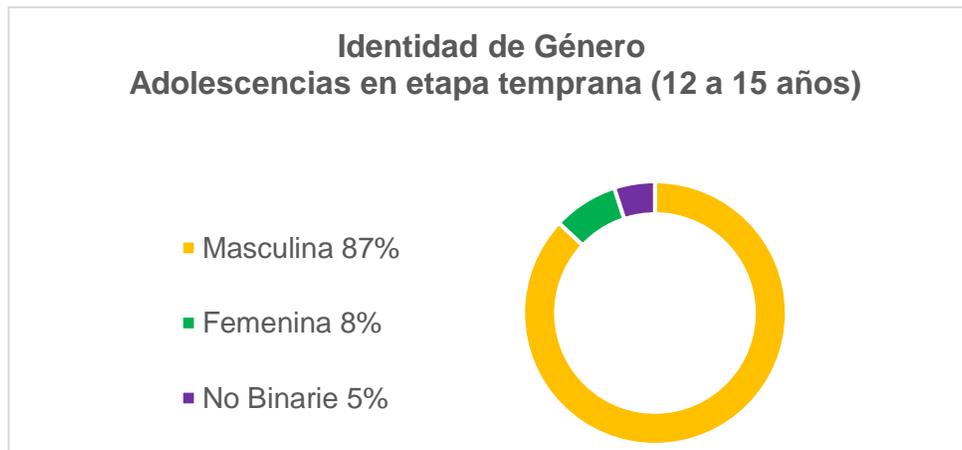
A tres años de la posibilidad de contar con el reconocimiento legal de las infancias trans binarias y a uno de las infancias no binarias, estamos frente a un futuro lleno de probabilidades. En este punto, la Asociación busca trabajar con las infancias en una forma más libre de vivir, sin embargo, **la historia se está escribiendo y los resultados los veremos en algunos años.**

Adolescencias en etapa temprana (12 a 15 años)

Nuestras adolescencias en etapa temprana son el grupo con más integrantes actualmente, aunque en los inicios de nuestro trabajo era el de menos integrantes. El incremento de información sin estigmas y en la línea de los derechos humanos, el tiempo de convivencia y comunicación en familia durante el confinamiento por la pandemia de COVID19 y las vías actuales de acceso a trámites para reconocer la identidad de género en personas mayores de 12 años, son factores que, consideramos, permitieron mayor apertura en la vivencia pública de la identidad de género no normativa de nuestras adolescencias.

Las adolescencias que acompañamos llegan a través de sus familias, debido a que nuestra organización no puede acompañar a personas menores de 18 años sin la autorización de alguna de sus personas tutoras. Esta determinación la tomamos, debido a las leyes que rigen nuestro sistema legal. Continuamente recibimos peticiones de apoyo de personas adolescentes por redes sociales o correo electrónico, cuyas familias no apoyan. En principio les ofrecemos vincularnos con sus familias para trabajar con ellas y brindarles la ayuda que requieren; en caso de no ser posible esta vinculación, les acercamos material de apoyo y les referimos a Instituciones Públicas facultadas para atenderles.

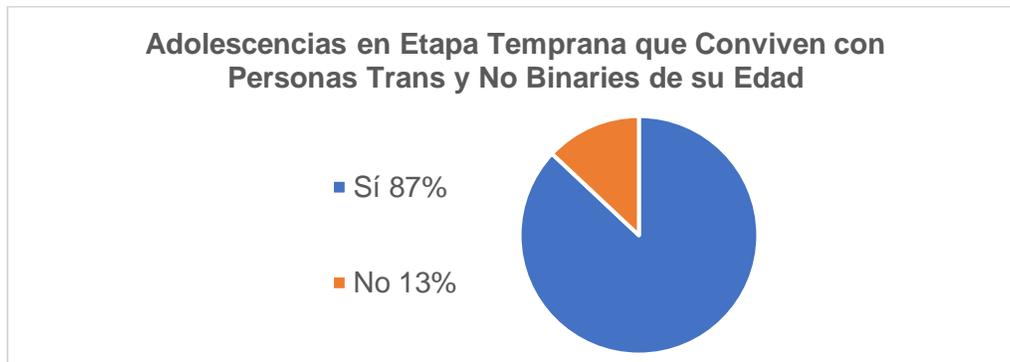
Un dato que se relaciona con lo anterior, es el género de las adolescencias en etapa temprana que acompañamos. El 87% de las adolescencias tienen una identidad de género masculina, el 8% femenina y el 5% no binarie. Como podemos observar la mayoría de las adolescencias en etapa temprana que integran el grupo que acompañamos son hombres, y la mayoría de solicitudes de adolescencias no respaldadas por sus familias son mujeres.



Esto nos lleva a reflexionar acerca de que el rechazo que sufren las personas que han sido socializadas como hombres, pero cuya identidad de género es femenina tiene un origen patriarcal, como castigo a la renuncia de lo masculino. Este es un tema preocupante, que hemos tratado de abordar reflexionando con las familias y adolescencias que acompañamos, nombrándolo en campañas de comunicación, insistiendo en ampliar la edad para el acceso al reconocimiento de la identidad de género, a fin de proteger a las niñas trans desde edades tempranas, e incluso, pensando en cómo deben modificarse las leyes mexicanas para facultarnos en la atención a personas cuyas familias no acompañan. En 5 años, no hemos logrado un incremento considerable en el porcentaje de mujeres adolescentes que acompañamos, aunque sí en el de niñas. Tenemos un reto importante y urgente como organización y como sociedad.

Otro dato de suma relevancia, ha sido la incorporación de adolescencias no binaries en los dos últimos años y el impacto que su presencia tiene en el grupo de adolescencias. Las adolescencias no binaries influyen de manera muy positiva en la integración de las demás adolescencias, su presencia impone una reflexión natural acerca de los estereotipos de género, que no se daba antes y que segregaba la convivencia en razón del género. Es imposible no vincular la posibilidad del acceso a documentos de identidad para personas no binaries en Jalisco y Ciudad de México, con el incremento de las adolescencias que llegan a nuestra organización.

Las Adolescencias en etapa temprana hoy están teniendo una convivencia mucho más rica entre pares.



De la socialización al reconocimiento y la inspiración

La vinculación entre las generaciones de personas trans y no binaries mayores y las infancias y adolescencias, es un tema que hemos promovido desde el inicio de nuestras actividades, por dos razones muy importantes; la primera, porque nos percatamos de qué en otros países el movimiento de familias y el movimiento de personas trans adultas no eran cercanos ni estaban articulados, y esto nos pareció no solamente poco estratégico en cuanto a los avances que en conjunto debemos lograr, sino originado por cierta transfobia operante en los núcleos familiares; la segunda, porque las nuevas generaciones están viviendo posibilidades que antes eran impensables, y esas posibilidades existen gracias a la resistencia y lucha de generaciones anteriores, por lo tanto, si nuestras adolescencias hoy lo reconocen, muy probablemente se animarán a aportar su parte a las generaciones venideras. Hoy el 97.5% de nuestras adolescencias en etapa temprana, conocen y han convivido con personas trans y no binaries de otras generaciones.

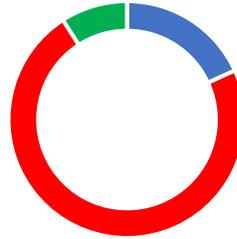
Percepción del proceso de reconocimiento del género

En cuanto a la percepción de las adolescencias en etapa temprana en los procesos de vivencia familiar de su identidad de género, podemos destacar que consideran que sus procesos han sido difíciles en un principio, sin embargo, perciben que han ido mejorando con sus entornos inmediatos. En su mayoría comparten que sus familias pasaron de la inicial sorpresa, duda o escepticismo frente a su identidad, al apoyo y aceptación con el paso del tiempo.

Sin embargo, el 43.5% de las adolescencias en etapa temprana comparten que han sido víctimas de bullying por su identidad y expresión de género. Los lugares en donde sucede son: en la escuela en el 72.7% de los casos, en la casa el 18.2% y 9.1% en internet.

Lugares en los que las Adolescencias en Etapa Temprana que han sido víctimas de Bullying

- Casa 18.2%
- Escuela 72.7%
- Internet 9.1%



La escuela

La Asociación ha puesto la mirada en los Centros Educativos como un segundo nicho de trabajo, debido a que después del núcleo familiar, es la escuela en donde las infancias y adolescencias trans y no binaries pasan más tiempo, además de ser parte fundamental de su proyecto de vida. Durante 5 años, hemos impartido talleres en escuelas públicas y privadas del país, buscando una evolución en el trato del personal docente, administrativo y directivo, además de iniciativas de inclusión en el estudiantado. Iniciamos en una realidad plena de desconocimiento por parte de las autoridades educativas y poco a poco vemos mejoras, sin embargo, el condicionamiento del respeto a las identidades de nuestras infancias y adolescencias trans y no binaries, contra la entrega de todos los documentos corregidos, es una constante que no hemos podido salvar.

La percepción de las adolescencias en etapa temprana, quienes están cursando la escuela secundaria, acerca del trato recibido por el personal académico, en relación del respeto a sus identidades, es en el **69% de los casos de desinterés o apoyo parcial o condicionado**. Únicamente **al 56% se les respeta sus pronombres y únicamente el 30.4% no ha tenido cuestionamientos sobre el uso de los baños**.

El cuerpo y el género

En la Asociación nos hemos dado a la tarea de acompañar a las adolescencias en talleres que titulamos “cuerpes que importan”, con la finalidad de abordar de manera puntual la llamada “disforia”, y otros aspectos que consideramos pueden afectar la vivencia libre del cuerpo, como los son el peso, el color de piel, la estatura, las discapacidades, entre otros.

Las adolescencias en etapa temprana conocen la diferencia entre corporalidades sexuadas, identidad de género y orientación sexual, pero también reconocen los imperativos sociales hacia el cuerpo, no solamente por la sociedad cisgénero, sino

también dentro de la misma comunidad trans de más edad o de otras nacionalidades.

El 69.6% de nuestras adolescencias expresa que no se sienten cómodas con su cuerpo. Una mayoría desea modificar su corporalidad con tratamientos hormonales o cirugías, sin embargo, la razón expresada, se vincula con la **conciencia de que su género no será reconocido socialmente, si no se ven de una forma específica.**

Es importante recordar que la mayoría de nuestras adolescencias en etapa temprana, han sido reconocidas por sus familias y entornos sociales de manera reciente, esto implica que durante su primer lustro de vida, su género fue negado debido a una imposición errónea y mal relacionada con su cuerpo, por lo tanto, el aprendizaje que tuvieron acerca de quienes podían ser, estuvo condicionado a como debían verse. Con esto no queremos decir que a nuestras adolescencias deben serles negadas las modificaciones corporales cuando tengan edad para ello, puesto que nuestra postura siempre ha sido en apoyo a la determinación corporal de todas las personas en todos los contextos, y también entendemos que no podemos pedirles a nuestras adolescencias que ellas comprendan, asuman y vivan, lo que todas las demás personas no comprenden, asumen ni viven. No obstante, es importante poner sobre la mesa, que **la incomodidad con el cuerpo entorno al género, está estrechamente ligada al aprendizaje en los primeros años de vida y los imperativos sociales entorno al cuerpo-género.**

Socialización

Finalmente, compartimos que un dato que nos indica bienestar, es que la mayoría de nuestras adolescencias en etapa temprana tiene redes sociales de apoyo además de la familia. El 95.7% de adolescencias nos comparte que tiene amistades con quienes convivir, compartir y sentirse parte de un grupo. El 91.3% tiene a sus amistades dentro de la escuela, lo que de alguna manera nos da esperanza, después de haber identificado el alto porcentaje de negación de sus identidades por parte del cuerpo docente. Algo que nos llama la atención es que el 39.1% tiene amistades en línea a quienes no conoce en persona, lo que de alguna manera nos inquieta, pues sabemos que las infancias y adolescencias cisgénero y con identidades de género no normativas, son susceptibles de engaño por parte de personas que suplantan identidades con intenciones criminales. Sin embargo, recomendamos a las adolescencias y sus familias no eliminar una fuente de bienestar emocional vinculado con una amistad digital, más bien, recomendamos estar alertas sobre cualquier solicitud indebida de contenido o datos personales, que les puedan poner en peligro físico o emocional.

Nuestras adolescencias en etapa temprana, recorren un camino difícil y al mismo tiempo allanado. No son la generación que creció en un país en el que tenían que esperar a la mayoría de edad para vivirse libres, pero tampoco vivieron su primera

década con el respeto y reconocimiento de lo que siempre han sido. Por esta generación trabajamos con **delicadeza, comprensión y absoluto entusiasmo**.

Adolescencias y Juventudes (16 a 21 años)

Las adolescencias y juventudes de 16 a 21 años comparten la realidad de haber pasado la infancia y parte o la totalidad de la adolescencia temprana en un sistema social que; o no les reconocía, o si lo hacía era a través de una mirada patologizante. Recordemos que la vivencia trans fue eliminada del catálogo de trastornos mentales por la Organización Mundial de la Salud, apenas en el año 2018, y que hasta el año 2020 la única vía para ser reconocidas por el Estado Mexicano, era un procedimiento judicial que exigía dictámenes psicológicos y psiquiátricos y pruebas de vida (cualquier cosa que esto pueda significar). Lo anterior tuvo un impacto en la manera en que las familias veían el tema y en el mejor de los casos lo abordaban. Sin embargo, estas adolescencias y juventudes son una generación que aprendió a manifestarse y a **luchar por sus derechos y por fortuna tienen la satisfacción de ver los resultados de esta lucha**.

Muchas de nuestras adolescencias y juventudes tuvieron que volverse activistas, es cierto que, en buena medida por inspiración, pero más por sobrevivencia. **Con esta generación de adolescencias y juventudes trans y no binaries estamos profundamente agradecidos y también en deuda**. Nos hubiera gustado que, a su adolescencia, ya de por si exigida por los cuestionamientos propios de esta etapa y por los casi tres años accidentados por la pandemia de COVID-19, no se le hubiera tenido que sumar cada decepción de una **ley no votada en un Congreso**, un **encapsulamiento en alguna marcha**, el **asedio en redes sociales por haber dado una entrevista en medios**, en fin, todo lo vivido. ¿Cuántas adolescencias y juventudes cisgénero tienen que pensar continuamente en sus actas de nacimiento? imaginamos que no muchas.

Género y diversidad sexual

El 71.4% de nuestras adolescencias y juventudes son hombres y el 28.6% son mujeres. Este dato tiene un sesgo, debido a que la contabilización que realizamos en esta fecha, se circunscribe a quienes actualmente acompañamos. Como lo planteamos anteriormente, nuestras adolescencias y juventudes iniciales se volvieron activistas en su momento, entonces pasaron de ser acompañadas a ser nuestras compañeras de lucha. Es importante establecer que nos mantenemos en contacto con la mayoría de esas adolescencias y que hemos dado cuenta, que muchas de ellas han ido **evolucionando hacia la no binariedad**, es muy interesante ver como la libertad con la que se viven hoy, les ha permitido posicionarse en el mundo de una forma política que incluye no sólo los

cuestionamientos hacia el género y sus exigencias, sino hacia acciones medio ambientales, arte, feminismo, etc.

Por otro lado, únicamente el 14.3% de las adolescencias y juventudes que si acompañamos expresan tener una orientación heterosexual. Este dato abona a desmontar el **mito** acerca de que las infancias y adolescencias trans, lo son, para volverse heterosexuales, porque según dicho mito: las infancias y adolescencias gays y lesbianas pretenden dejar de serlo, cambiando de género.

El cuerpo

Para nuestras adolescencias y juventudes algo con lo que lidian constantemente es su relación con el cuerpo. **Únicamente el 21.4% manifiesta comodidad con su cuerpo**, mientras que el resto desearía modificar algunos aspectos de éste, tanto por un disfrute personal, como por la manera en la que piensan serían tratades si se vieran de manera distinta.

Si bien, desde nuestra organización no promovemos el uso de tratamientos hormonales, pues tenemos la certeza de que el género de una persona es válido siempre, independientemente de cómo se exprese su cuerpo, sabemos que muchas adolescencias y juventudes desean o ya han optado por su utilización. Y si bien este tema obedece su vida privada y libertad de determinación corporal, nos interesa conocer sus procesos, para tener un mejor contexto de sus necesidades personales y familiares.

Algunas de estas adolescencias y juventudes que han iniciado tratamientos hormonales, también los han suspendido, por considerar que ya nos son necesarios para su vida, aunque no descartan la idea de retomarlos en un futuro. Cuando indagamos sobre la situación de su identidad, nos confirman que continúa siendo no normativa. Esto nos da una idea de que el hecho de optar por no continuar con un tratamiento hormonal, no significa que la persona se ha arrepentido de vivir su identidad de género, y que esta decisión nada tiene que ver con las llamadas **“detransiciones”** que plantean que la persona se ha arrepentido.

Vale la pena establecer, qué dentro de las iniciativas de nuestra organización, está la de **desusar el término “transición”**, para nombrar al proceso de la vivencia pública y reconocida del género de las personas trans y no binaries, porque a nuestro parecer, el término “transición” impone una carga emocional, material y social a la persona, con el objetivo de hacer un “recorrido de quien se es, para lograr alcanzar lo que desea ser”, y eso tiene, para nosotres, **implícita una visión cisgenerista de la experiencia**.

Un aspecto que nos interesó mucho abordar en el taller “cuerpes que importan”, fue el tema de la nutrición y conductas de riesgo, al igual que las autolesiones; que sabemos afectan a la población en general, y si bien no se relaciona directamente con la experiencia de vida en un género distinto al impuesto, si lo hace con el hecho de vivir un periodo largo de depresión y ansiedad, que muchas veces es producto

de la violencia y discriminación hacia las personas trans y no binaries. El taller les y nos ayudó a reflexionar sobre el cuidado corporal, sin embargo, es necesario plantear que el acceso a la salud emocional gratuito y con perspectiva de género y diversidad, debe ser un derecho proporcionado por el Estado para atender a nuestras poblaciones en específico.

La escuela

En relación con la experiencia de las adolescencias en etapa temprana, la experiencia de las adolescencias y juventudes únicamente difiere en que el porcentaje de las personas que han tenido que enfrentar bullying, relacionado con su identidad o expresión de género en los centros escolares es del 100%.

Una preocupación que tienen las adolescencias y juventudes, es el tiempo que tardan en homologar los documentos escolares, ya que estos son trámites tardados y sumamente burocráticos, por lo que muchas veces, no les es posible cumplir con los tiempos necesarios para acceder a la educación superior de forma inmediata.

Por último, el 71.1% de las adolescencias y juventudes han tenido que enfrentar problemas con la asignación de baños en sus espacios educativos.

Colofón

En cinco años, el tema de infancias y adolescencias trans y no binaries ha pasado de estar en la invisibilidad a colocarse en la agenda pública. Este camino ha sido difícil y ha revelado que existen amplios sectores de la población que se oponen al tema, principalmente por desconocimiento, pero también porque se nos ha tratado de vincular, maliciosa y falsamente, con temas como las modificaciones corporales y la pederastia. Por eso es necesario decirlo con claridad: la Asociación para las Infancias Transgénero no fomenta las modificaciones corporales para poder vivir un género distinto al impuesto. Además, consideramos que esa decisión corresponde exclusivamente al ámbito privado de la persona y su familia; la Asociación **condena la Pederastia y la Pedofilia** con el mismo vigor con el que condena los **asesinatos de las personas trans y no binaries de cualquier edad, condena el maltrato infantil y reprocha el silencio cómplice de algunas personas servidoras públicas que están obligadas a tomar medidas para proteger la vida y los derechos de integrantes de sectores vulnerados de la población.**

Los derechos de las infancias y adolescencias trans no atentan ni menoscaban los de las demás infancias, por ello, creemos que, en ambos casos, el acceso a esos derechos debería ser igual de sencillo, sin embargo, nuestras estadísticas nos dicen que todavía **existe una brecha importante de diferenciación que coloca a la vida cotidiana de las infancias y adolescencias trans en una zona en donde la violencia se recrudece y las oportunidades se desdibujan. Continuar reduciendo esa brecha, hasta eliminarla, es la tarea que nos hemos impuesto.**

TANIA MORALES OLVERA
19 DE ENERO 2024

